

*RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de las Nieves. Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios de Compras e Inversiones.
  - c) Número de expediente: 2004/340986 (04N88010115).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario general homologado para el HUVN.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 99.368,57 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5.11.04.
  - b) Contratista: Melco, S.L.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 99.368,57 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. 0005VKO 2004/053700.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de laboratorio.
  - c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 103 de 27.5.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 210.986,99 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8.11.04.

b) Contratista: Francisco Soria Melguizo, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 144.128,45 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 30.392,90 euros

7. Lotes declarados desiertos: 3,4 y 5.

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Delegación Provincial de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios de Prestaciones y Recursos Asistenciales.
  - c) Número de expediente: 2004/228223 (4/2004).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
  - b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de interrupción voluntaria del embarazo inferior a doce semanas de gestación y que no implique alto riesgo, para las beneficiarias del Servicio Andaluz de Salud de la provincia de Huelva.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 181 de 15.9.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 211.536,34 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26.11.04.
  - b) Contratistas:
    1. Clínica Triana, S.L.
    2. Atocha Ginecológica, S.L.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación:
    1. 105.768,17 euros.
    2. 105.768,17 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.